

cados y Gestión de la Tasa Suplementaria de la Cuota Láctea del Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 31-03-2003; B.O.E. 03-04-2003), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10847 *ORDEN PRE/1347/2003, de 27 de mayo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de abril de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 1.10.93), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de abril de 2003 (B.O.E. de 15 de abril de 2003)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 30. C. Específico: 16.545,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ortiz Sanz, Lucía. NRP: 0749258268A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Puesto: Vicesecretaría General Técnica. Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 30. C. Específico: 16.545,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Menchen del Cerro, Magdalena. NRP: 5041551535A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

10848 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Margarita Mesa Mendoza Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 41 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a doña Margarita Mesa Mendoza, documento nacional de identidad número 42.842.983-D, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, caber interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

10849 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Marina Solé Català del área de conocimiento de Economía Aplicada.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a la Sra. Marina Solé Català, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

10850 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco Javier López-Bellido Garrido Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84,